



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 JUL 2022

Res. H. N° 0889/22

Expte. N° 4.173/21

**VISTO:**

La nota mediante la cual la Sra. Laura Natalia APAZA, Jefe de Mayordomía, solicita el pago de la Factura presentada por el Sr. Franco AGUIRRE CAYO, en concepto del servicio prestado en el sector de Maestranza durante el mes de junio; y

**CONSIDERANDO**

QUE debido a que el personal contratado para el sector de Maestranza se encontraba con licencia médica, fue necesario solicitar de urgencia la prestación de quince (15) horas adicionales de servicios de limpieza por la fumigación realizada en la biblioteca y en el edificio de esta Facultad;

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado Dra. Irene LÓPEZ autoriza el pago de la factura y la imputación a la partida Rentas de la Propiedad;

QUE el comprobante presentado por el Sr. AGUIRRE CAYO, se encuentra debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

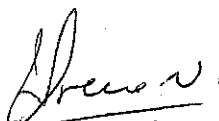
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

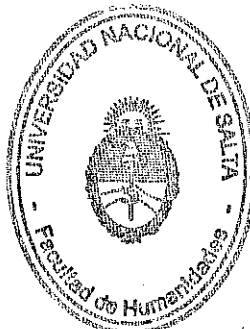
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** el pago al Sr. Franco Fernando AGUIRRE CAYO, CUIT N° 20-40515316-6, según factura C N° 0001-00000061 por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 29/100 (\$ 3.964,29), correspondiente a honorarios por el Servicio de Limpieza prestado durante el mes de junio de 2022.-

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2022 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de **Rentas de la Propiedad (SS Dep.027-011-001).**-

**ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE** al interesado, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.  
fo/CFN

  
Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa